

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la resolución del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud del concurso de traslado, Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Concepción Ocaña Ocaña, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almería, femenino primera, procedente del de Jaén, masculino primera.

Doña Pilar Abedo Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, femenino segunda, procedente del de don Benito, Villanueva de la Serena.

Don Eladio Velasco Pinedo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, masculino segunda, procedente de la situación de excedencia.

Doña Mercedes Ortega Piriz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cádiz, femenino primera, procedente del de Avilés, masculino primera.

Don Armando González Cofao, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cijón, femenino segunda, procedente del de Plasencia.

Doña Virginia Torres Corral, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Granada «Padre Suárez», primera, procedente de la Sección Delegada de Churrriana de la Vega, masculina, dependiente del Instituto «Padre Suárez».

Doña Francisca Urtia y García Junco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadaajara, procedente del de Vigo, femenino primera.

Doña Hermosinda Ansedes Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo, femenino primera, procedente del de Lugo, masculino primera.

Doña María Angeles Cuesta Crespo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres, procedente del de Guceho.

Doña Olga Díaz González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo, masculino primera procedente de la Sección filial de Oviedo, femenina.

Doña Clara María Sánchez Serrano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid, masculino segunda, procedente del de Burgos, femenino primera.

Don Enrique Navarro Ramos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villanueva y Gubín, procedente de la situación de excedencia.

Doña Guadalupe Gómez Gómez, para la Sección Delegada de La Orotava, dependiente del Instituto de La Laguna, procedente del Instituto de Arrecife de Lanzarote.

Doña Julia Gil López, para la Sección Delegada de Santa Cruz de Tenerife, mixta número 2, dependiente del Instituto de Santa Cruz de Tenerife, procedente de la situación de excedencia.

Doña Engracia Rubio Díez, para la Sección Delegada de Madrid «Moratalaz», masculina, dependiente del Instituto «Cervantes» de Madrid procedente del Instituto de Granada «Garniveta», femenina primera.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los Profesores Agregados que procedentes de la situación de «excedencia» son nombrados por la presente Resolución, tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento o publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media de Alcalá la Real, Guernica, Jativa, Las Palmas (masculino segunda), Tudela, Ubeda, Zafra y las Secciones Delegadas de Las Palmas (femenina), Las Palmas «Escaleritas» y Los Realejos cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1969. El Director general, P. D., el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la resolución del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Manuela Escribano Carrasco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Morón de la Frontera, procedente del de Melilla.

Don Juan Antonio González Herraiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona, procedente del de Reus.

Doña María Concepción Ibañez Menéndez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoros», de Sevilla, procedente de la situación de excedencia.

Doña Pilar Pérez Carrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba (femenino), procedente del Instituto de Vélez-Málaga.

Don Manuel Ríos Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo» de Sevilla, procedente del Instituto de Lorca.

Doña Felisa Urriaga Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de sus nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos o publicación de éstos en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Don Benito-Villanueva de la Serena, Las Palmas de Gran Canaria (masculino) y Onate, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1969.—El Director general, Agustín de Asís.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 17 de julio de 1969 por la que se nombra, por necesidades del servicio, Jefe del Distrito Forestal de Orense al Ingeniero de Montes don Luis Alfonso Gallego Blázquez.

Imos. Sres.: Vacante la plaza de Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Orense.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 16, párrafo quinto, del Reglamento del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, aprobado por Decreto de 10 de septiembre de 1966, ha resuelto nombrar, por necesidades del servicio, Jefe del Distrito Forestal de Orense a don Luis Alfonso Gallego Blázquez, perteneciente al Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 17 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, F. Hernández Gil.

Imos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.